

Caso Agostina Trigo: los resultados de la autopsia confirmaron que fue violada y asesinada a puñaladas

3 septiembre, 2022



A casi dos meses del brutal femicidio ocurrido en San Martín, la Justicia también cree que hay otra persona implicada en el crimen.

La causa que investiga el femicidio de Agostina Trigo, la joven hallada sin vida el 6 de julio pasado en un galpón abandonado de Buen Orden, en San Martín, y cuyo caso conmocionó al país, tuvo escalofriantes novedades luego de que llegaran a manos de la Justicia los resultados de la necropsia. Confirman que fue abusada y creen que hay otra persona involucrada, además de Diego Caballero (35), el único detenido.

El femicidio de Agostina impactó en cada mendocino y tuvo eco

a nivel nacional debido a la calamidad con la que sucedieron los hechos: la joven abandonó el cuarto cumpleaños de su pequeño hijo para asistir a una entrevista de trabajo, pasaron las horas y, como no volvía ni respondía los mensajes, su abuela radicó la denuncia.

En medio de los intensos rastrellajes, la joven de 22 años fue hallada en un galpón desolado, sin techo, en medio de la nada. Llevaba al menos tres días fallecida. Acto seguido comenzó la ardua investigación por parte de la fiscalía del Este, que desembocó en la **detención de Caballero**, un ex convicto con denuncias de acoso sexual, entre otras.



Tras cotejar su ADN con los rastros hallados en el cuerpo de Agustina, más un intenso análisis de las redes sociales y peritajes a los teléfonos de la víctima, inmediatamente los fiscales pidieron su detención y el hombre quedó alojado en el penal luego de recibir la imputación por femicidio.

NUEVAS PRUEBAS

A casi dos meses de la muerte de la mujer oriunda de San Martín, por la que se realizaron múltiples marchas y pedidos de justicia, esta semana llegó a manos de los fiscales Martín Scattareggi y Oscar Sívori, los resultados de la necropsia.

El cuerpo de Agustina tenía múltiples heridas punzantes y un fuerte golpe en la base craneal. Para los peritos, la causa de la muerte fue "multicausal", es decir, que cada una de las cuatro puñaladas recibidas en el tórax tienen la potencialidad de haberle provocado el deceso. Según explicaron fuentes judiciales a Los Andes, no se sabe con exactitud cuál de todas las heridas fue la que terminó con su vida.



En el interior de este galpón abandonado, en el distrito Buen Orden, fue hallado el cuerpo de Agustina Trigo. Foto: Claudio Gutiérrez / Los Andes

Además, entre las pericias forenses reveladas este viernes en la primera audiencia por el caso, los galenos confirmaron que Agustina fue víctima de abuso sexual debido a que presentaba una lesión característica de ese tipo de ataques en la zona perineal.

MÁS DE UN AUTOR

Otra de las líneas investigativas a las que apuntan los sabuesos es que creen que Caballero no actuó solo, sino que precisó de ayuda para cometer el femicidio. Esta hipótesis se desprende de algunas pistas que fueron descubriéndose durante los peritajes en la zona donde fue hallada la víctima, así como también de los resultados forenses.

Desde el informe preliminar del Cuerpo Médico Forense se supo que la joven presentaba heridas post mortem, lo que reflejaría que hubo ensañamiento por parte de quien le quitó la vida brutalmente.

Aunque los investigadores están seguros de que la joven fue atacada en ese galpón abandonado, no desestiman la hipótesis de que haya otra persona implicada y que lo haya ayudado a Caballero a encubrir el atroz crimen.

Fuente: [Los Andes](#)